

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 136

Fecha Estado: 23-AGOSTO-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420190035600	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A. DISPAPALES S.A.	JAIME ALBERTO ISAZA ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Acepta renuncia, levanta medida cautelar.	22/08/2022		
05001400302420200025700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	ANTONIO CLARET DUQUE CORONADO	Auto pone en conocimiento Incorpora, requiere y comisiona.	22/08/2022		
05001400302420210146400	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	LUIS JAVIER ZULUAGA GUTIERREZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	22/08/2022		
05001400302420220007500	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ALBERTO RAMIREZ BAENA	Auto pone en conocimiento Se incorpora la constancia de pago de inscripción del oficio, aportada por la parte demandante.	22/08/2022		
05001400302420220021300	Ejecutivo Singular	AURELIO OCHOA SERRANO	JOHN JAIRO RIVERA ARIAS	Auto pone en conocimiento Se incorpora la constancia de envío de los oficios al Ejercito Nacional aportada por la parte demandante.	22/08/2022		
05001400302420220033800	Verbal	MASBIEN INMOBILIARIA S.A.S.	MARLENES JUDITH VARGAS BONETT	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento la respuesta allegada el pasado 16de agosto, por parte dela Alcaldía de Medellín.	22/08/2022		
05001400302420220035800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ANA MARIA MONTOYA ACEVEDO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	22/08/2022		
05001400302420220035800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ANA MARIA MONTOYA ACEVEDO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	22/08/2022		
05001400302420220046500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CLAUDIA VICTORIA SANCHEZ CHAVEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	22/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220046500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CLAUDIA VICTORIA SANCHEZ CHAVEZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	22/08/2022		
05001400302420220046500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CLAUDIA VICTORIA SANCHEZ CHAVEZ	Auto pone en conocimiento Para los efectos legales pertinentes, se pone en conocimiento la respuesta allegada el pasado 16de agosto, por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur.	22/08/2022		
05001400302420220056300	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	ANDRES FELIPE SANCHEZ PATIÑO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	22/08/2022		
05001400302420220056300	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	ANDRES FELIPE SANCHEZ PATIÑO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	22/08/2022		
05001400302420220056300	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	ANDRES FELIPE SANCHEZ PATIÑO	Auto decreta secuestro	22/08/2022		
05001400302420220059200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CIUDAD CENTRAL P.H	ALEJANDRA MARCELA LOAIZA DUARTE	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	22/08/2022		
05001400302420220059200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CIUDAD CENTRAL P.H	ALEJANDRA MARCELA LOAIZA DUARTE	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	22/08/2022		
05001400302420220060900	Verbal	FRANCO LEON RESTREPO VELEZ	INVERSIONES BIENES Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto pone en conocimiento Se incorpora y se pone en conocimiento memorial aportado por la entidad demandante el día 16 de agosto de 2022.	22/08/2022		
05001400302420220062200	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	LUIS ALFONSO AMAYA GONZALEZ	Auto pone en conocimiento Requiere notificación. Se requiere a la parte demandante para que realice la notificación en los términos del artículo 317 del C. G. del P. so pena de declararse terminado el asunto.	22/08/2022		
05001400302420220065900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	SANTIAGO DE JESUS TAMAYO GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	22/08/2022		
05001400302420220069900	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOHAN MAURICIO ALVAREZ RONDON	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	22/08/2022		
05001400302420220069900	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOHAN MAURICIO ALVAREZ RONDON	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	22/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220070700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	ELKIN DARIO OLGUIN ACEVEDO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	22/08/2022		
05001400302420220070700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	ELKIN DARIO OLGUIN ACEVEDO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de Costas. Se pone en conocimiento la respuesta allegada el pasado 11de agosto, por parte del cajero pagador, Alcaldía de Medellín.	22/08/2022		
05001400302420220071600	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD ATEMPI DE COLOMBIA LIMITADA -ATEMPI LTDA-	LABORATORIOS LUAR SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	22/08/2022		
05001400302420220071600	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD ATEMPI DE COLOMBIA LIMITADA -ATEMPI LTDA-	LABORATORIOS LUAR SAS	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	22/08/2022		
05001400302420220071600	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD ATEMPI DE COLOMBIA LIMITADA -ATEMPI LTDA-	LABORATORIOS LUAR SAS	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento, ordena oficiar.	22/08/2022		
05001400302420220072300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SANDRA MARCELA NUÑEZ GUZMAN	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	22/08/2022		
05001400302420220072300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SANDRA MARCELA NUÑEZ GUZMAN	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	22/08/2022		
05001400302420220075500	Verbal	JORGE ENRIQUE MUÑOZ ARISTIZABAL	MIRYAM SUSANA DEL PILAR CAMARGO RIVERA	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 10 de agosto del presente año. Decreta Embargo.	22/08/2022		
05001400302420220076700	Verbal	JOSE IGNACIO GARCIA LOPEZ	EDGAR DE JESUS RESTREPO CARDENAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	22/08/2022		
05001400302420220077000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LUNA DEL CAMPO P.H	CESAR AUGUSTO URIBE CALLE	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	22/08/2022		
05001400302420220079000	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES FINANCIERAS	MARTA AURORA RUA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, ordena oficiar.	22/08/2022		
05001400302420220079300	Ejecutivo Singular	ALIANZA FIDUCIARIA SA	DINAMO EVENTOS SAS	Auto resuelve recurso Rechaza reposición.	22/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220080400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JUAN GONZALO BETANCUR GAVIRIA A	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	22/08/2022		
05001400302420220081500	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	MIGUEL ARCANGEL MIRA GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	22/08/2022		
05001400302420220081800	Verbal	MARIA INES DAVID DE MUÑOZ	IVAN DARIO MUÑOZ DAVID	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	22/08/2022		
05001400302420220081900	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	MALELY PAULINA ARIAS BETANCOUT	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	22/08/2022		
05001400302420220082300	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO ARANGO GOMEZ	OSCAR DE JESUS JIMENEZ GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	22/08/2022		
05001400302420220082600	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA PROACTIVA S.A.	ISABEL CRISTINA GOMEZ HURTADO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, ordena oficiar.	22/08/2022		
05001400302420220083500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA CREARCOOP	PIEDAD LUCIA GARCIA TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, ordena oficiar.	22/08/2022		
05001400302420220085700	Ejecutivo Singular	COMERCIAL NUTRESA S.A.S.	RIKELMER MOISES ZUÑIGA VELASCO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	22/08/2022		
05001400302420220086000	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	CARLOS ARTURO MARTINEZ IREGUI	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/08/2022		
05001400302420220086600	Ejecutivo Singular	CRISTHIAN ANDREY CABALLERO SANDOVAL	ROGER ALIRIO ARBOLEDA CARO	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/08/2022		
05001400302420220086900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VELODROMO P.H.	CLARA MELISSA CORREA ARENAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	22/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23-AGOSTO-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHÓRQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)